

2do Concurso de investigación intramural nDP

El Núcleo Milenio para la Evaluación y Análisis de Políticas de Drogas (nDP) abre el llamado a concurso para postular al fondo de investigación en temáticas relacionados con las líneas de investigación del Núcleo:

- Evidencia nacional e internacional sobre políticas de drogas
- Epidemiología y evaluación de políticas de drogas
- Opinión pública y ciclo de las políticas de drogas

Cada fondo de investigación será de hasta **CL\$4.000.000.- (cuatro millones de pesos)** bruto y las actividades de investigación deben completarse en el transcurso de **12 meses** desde la adjudicación del proyecto. Las propuestas **deben** considerar los siguientes puntos:

- **Ser propuestas originales y estar lideradas por investigadores jóvenes, adjuntos, postdoctorales o estudiantes de pre y postgrado.** Investigadores principales y senior no podrán liderar, pero si participar de estas propuestas
- Participación de al menos **tres** investigadores de nDP. Se debe incluir obligatoriamente a un/a investigador/a principal o senior, quien tendrá un doble rol: (1) como mentor/a apoyando la formación de jóvenes y estudiante y (2) como supervisor alineando el trabajo a los objetivos de nDP. Podrán participar además investigadores externos al Núcleo.
- El producto final debe ser un manuscrito enviado a publicar, idealmente a una revista internacional indexada en WoS y/o Scopus.
- Al menos una actividad de difusión (ej. presentación en un congreso nacional y/o internacional) y/o vinculación con el medio externo. La originalidad en este punto será evaluada positivamente.

Las propuestas deben ser en inglés o español y tener una extensión **máxima de 2 páginas**, tamaño carta, márgenes de 1,5 cm en cada lado, fuente Verdana tamaño 10, interlineado simple. Las propuestas deben incluir al menos los siguientes apartados:

- Antecedentes del problema
- Pregunta/s, objetivo/s de investigación e hipótesis (si corresponde)
- Propuesta metodológica, incluyendo diseño del estudio, fuente de datos (si corresponde), identificación/definición de variables y estrategia de análisis
- Productos esperados
- Equipo de trabajo y cronograma
- Breve justificación y descripción del uso que se dará a los recursos solicitados

Las propuestas podrán incluir anexos (ej. instrumentos, cartas de apoyo o similares).

Los proyectos serán evaluados por un comité compuesto por al menos dos investigadores principales y/o seniors del Núcleo, en función de la calidad técnica de la propuesta (coherencia de sus partes, métodos de investigación propuestos), originalidad, impacto, factibilidad y productos esperados.

Un/a mismo/a investigador/a podrá enviar más de una propuesta, pero no podrá adjudicarse más de un fondo como investigador/a responsable en este concurso. Quienes se hayan adjudicado un fondo en el concurso 2022 podrán enviar nuevas propuestas, pero deberán ser diferentes y generar productos distintos a los planteados en la primera adjudicación. Los recursos, administrados a través de un centro de costos, podrán ser utilizados para la contratación de ayudante/s, compra de insumos, viajes y viáticos, inscripción a congresos y membresías, pago de incentivos, entre otros (el marco para efectuar gastos son los que establece la Iniciativa Científica Milenio de ANID). Los/as investigadores/as postdoctorales contratados por nDP, los/as investigadores/as senior y los/as investigadores/as principales no podrán recibir incentivos económicos. Los/as investigadores/as que se adjudiquen un fondo deberán presentar a los 6 meses un estado de avance y a los 12 meses los productos exigidos/propuestos.

Las propuestas deben ser enviadas mediante correo electrónico al mail nucleomileniondp@gmail.com, indicando en el asunto "Fondo intramural nDP 2023". El plazo para **la presentación de propuestas es hasta el 31 de marzo de 2023**. Se recibirán consultas hasta el lunes 27 de marzo de 2023.